

En la ciudad de Cuenca, a dieciséis de abril de dos mil dieciocho, siendo las 20H00 se reúnen los socios accionistas de la compañía TRANSEYT S.A. a junta General ordinaria en la casa conunal Jaime Rosales ubicada en las calles Jaime Rosales y Mercedes Pozo para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de Presidencia.
- 4.- Informe de Gerencia.
- 5.- Conosimiente y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2017.
- 6.- Informe del Sr. Comisario

DESARROLLO

PRIMERO.- Después de tomar lista se constata que existe el quorum respectivo. Con la falta de los siguientes accionistas: Sr. Juan Orellana, Sr. Marco Reyes, Sr. Geomany Reyes.

SEGUNDO.- Se da lectura al acta anterior la cual es aprobada sin ninguna modificación.

TERCERO.- El Sr. Presidente en su informe nos dice que nos mantenemos unidos. Sobre la chatarria-ería dice que no existe más y sobre la vida útil no se conoce mucho al respecto.

CUARTO.- El Sr. Gerente agradece a cada uno de los socios por su asistencia, también agradece a los compañeros que colaboraron en el agasaje moviéndose sobre el permiso de operación no toca remarcar el valor correspondiente que se debe realizar, con respecto a la patente estamos al día, también nos informa que la vida útil de los vehículos se lo sabrá el 15 de mayo.

QUINTO.- Después de conocer y revisar rubro por rubro los balances correspondientes al 2017. La Junta General aprueba los balances del dos mil diecisiete.

SEXTO.- El Sr. Comisario Ing. Patricio Reyes en su informe manifiesta que: en el movimiento financiero y administrativo de la Compañía no se han presentado ninguna anomalía en el año dos mil diecisiete.

Sen tener más puntos por tratar se da por terminada la Junta General ordinaria siendo las 22 H00.

Yo Edgar Cárdenas Inga, secretario de la Compañía TRANSEXT S.A. CERTIFICO, que la presente es fiel copia del original.

Atentamente



EDGAR CÁRDENAS
SECRETARIO